

MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 28, CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña, a 8 de octubre de 2015, siendo las 11.58 horas., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la vigésima octava reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, don SIXTO GARCIA CACERES.-

Asisten las siguientes personas:

Don ALEX CARLOS SANCHEZ, Concejel
LUCY URIBE CAIPA, Concejel
JORGE MAMANI CHOQUE, Concejel
ESTEBAN GARCIA CACERES, Concejel
FREDDY MAMANI VIZA, Concejel
JAIME ARANIBAR MAMANI, Concejel

SIXTO GARCIA CACERES
ALCALDE

ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

TABLA: - Lectura y aprobación actas anteriores
- Exposición Programas Seremi MIDESO
- Puntos varios

Se justifica la inasistencia del Concejel Freddy Mamani, quien está en Comisión de Servicio por la Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá y Arica-Parinacota en Santiago.

- 1°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 25 de fecha 11.09.2015, la que es aprobada sin observaciones.
 - 2°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 26 de fecha 11.09.2015, la que es aprobada sin observaciones.
 - 3°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 27 de fecha 16.09.2015, la que es aprobada sin observaciones.
 - 4°) El Alcalde informa que la Seremi del Ministerio de Desarrollo Social de Tarapacá, comunico a última hora que no asistirá por estar en Santiago.
- 3°) PUNTOS VARIOS:
- Alex Carlos, expone inquietudes sobre cobro de peaje hacia Iquique, por el rodado de los camiones. El Alcalde explica lo realizado hasta ahora, que mas que nada es de interpretación de las Normas y el contrato de concesión. Consulta por la luz de Nama ; falta que la Empresa repare la conexión de Camiña al sector de las antenas; consulta por la antena de los celulares de Nama.

Lucy Uribe, consulta por los sumarios a los profesores de Inglés del Liceo y profesora de la escuela de Cuisama, que porque se suspende a uno y no a la otra, le parece que se toman medidas arbitrarias. Consulta que se va a hacer con el internado, que lo dice responsablemente porque no tiene los inspectores competentes y no se han hecho las reparaciones y mobiliario que ella viene pidiendo desde que asumió como Concejala, deja en claro que no quiere que los dejen sin trabajo, pero no tienen las competencias; agrega que teniendo un bus nuevo porque no se utiliza en el traslado de los alumnos, se debe analizar y readecuar el planteamiento a aplicar para revertir esta baja de matrícula del Liceo y medidas para el internado. Esteban García, dice que en reuniones de apoderados se han tratado estos temas y habiendo mas exigencias se debe mejorar las condiciones de los internados, consulta si en las reparaciones de las escuelas y liceo están consideradas las cortinas y si no, se considere con los fondos aprobados en la reunión pasada.

Se aprueba ACUERDO N° 25, por unanimidad de votación, para la asistencia del Alcalde y la totalidad de los Concejales a un viaje a Tacna-Perú con el Club Adulto Mayor de Camiña, a realizarse en el mes de octubre de 2015.

Por mayoría de votación, con la abstención de Lucy Uribe quien manifiesta que es facultad del Alcalde autorizar, se aprueba el ACUERDO N° 26, para la asistencia del Concejala Freddy Mamani, a La Serena por Seminario Ley de Lobby, días 21 al 23 de octubre de 2015, de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Se fija la próxima reunión ordinaria para el 29 de octubre de 2015, a las 11.30 hrs.

No habiendo mas puntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 15.00 horas.

Para constancia firman:


ALEX CARLOS SANCHEZ
CONCEJAL


LUCY URIBE CAIPA
CONCEJAL



ESTEBAN GARCIA CACERES
CONCEJAL

JAIME ARANIBAR MAMANI
CONCEJAL

SIXTO GARCIA CACERES
ALCALDE


JORGE MAMANI CHOQUE
CONCEJAL

FREDDY MAMANI VIZA
CONCEJAL


ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 29, CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña, a 8 de octubre de 2015, siendo las 16.34 horas., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la vigésima novena reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, don SIXTO GARCIA CACERES.-

Asisten las siguientes personas:

Don ALEX CARLOS SANCHEZ, Concejel
LUCY URIBE CAIPA, Concejel
JORGE MAMANI CHOQUE, Concejel
ESTEBAN GARCIA CACERES, Concejel
FREDDYMAMANI VIZA, Concejel
JAIME ARANIBAR MAMANI, Concejel

SIXTO GARCIA CACERES
ALCALDE

ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

TABLA: - Audiencia con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Camiña

1°) En conformidad a petición de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el Alcalde deja la palabra a la Directiva. Elías Chamaca Presidente (S) y Wendy Viza Secretaria, quienes plantean que la idea

era participar en la reunión de la mañana para ver lo que hablan, deciden y como actúan, pero una vez aclarada la situación, se les reitera que pueden asistir cuando lo deseen y es importante su participación en las decisiones de desarrollo de la Comuna. El Alcalde y Concejales saludan y explican como se ha estado trabajando en el Concejo, reconociendo que ha faltado mas participación de los Dirigentes y mayor comunicación e información del Municipio, y el objetivo desde ahora es que participen activamente en la planificación y decisiones que afecten a la Comuna.

Dan lectura a oficio con las inquietudes y solicitudes que a la fecha no se ha respondido ni dado solución, del cual hacen entrega al Alcalde y Concejales, y lo tratan punto por punto.

Oficio a Vialidad, reclamando por polvo en suspensión sector Apamilca, que afectan la agricultura y son producidos por la Empresa Triovial, y también agregar molestias y solicitud de reparación caminos a Nama, Berenguela, Cuisama, etc., con copia oficio de la Unión Comunal, y copia informativa a la Intendente Regional.

Alumbrado Publico, poste de luz para Cuisama; conexión mirador Moquella; instalación de luz en plaza de Saiña. Por lo de Nama se han enviado los antecedentes para la conexión de la luz a la Empresa Enor Chile, quienes se han retrasado. Se reiterara y agilizara.

Pasarela Cuisama: No están bien terminados los accesos, para los diseños se debería ir a terreno y ver las reales necesidades. Hay compromiso del contratista Liborio Flores de mejorar el acceso, con concreto armado al inicio. Los lugares de ubicación los han elegido los pobladores. Se hace ver que los diseños son los malos y debería considerarse los accesos bien terminados, no de piedras ni tierra.

Radio Agricultura: Se tomaran medidas de mejoramiento con el personal. Se le dará copia inquietudes.

Pago Peaje: Al respecto, informa el Alcalde que no solo el Municipio estaba involucrado, sino la Asociación de Municipalidades Rurales de Tarapacá, y se estaba presionando fuertemente en todas las instancias Gubernamentales. Solicitan se realice camino alternativo por Caleta Buena.

Instalación Geotérmica: En esta reunión se iban a presentar la Comisión de Energía y la Consultora a explicar el proyecto, pero por cambio de Seremi, vendrán en la próxima reunión en donde participaran el Concejo y Dirigentes.

La solución es inscribir el sector a intervenir a nombre de la ARI, pero se debe contar con muchos recursos. Lo que se desea es que no toquen el agua de la Comuna ni que afecten la agricultura. Solicitan el apoyo fuerte y decisivo del Municipio.

Respecto a oficio por caso Director Obras Edson Lara, se responderá por escrito. Elías Chamaca, dice que se había comprometido a presentar al nuevo ITO y no ha cumplido, y si no hay respuesta se va a seguir a otras instancias superiores, ya que les interesa que las obras se hagan bien y se revisen correctamente resguardando los intereses fiscales. El Alcalde está de acuerdo y reitera que dará respuesta formal por escrito. Elías Chamaca, solicita que los contratistas no boten basura ni escombros en cualquier parte, que se les multe y fiscalice.

No habiendo mas puntos que tratar, se cierra la sesión
siendo las 17,00 horas.

Para constancia firman:

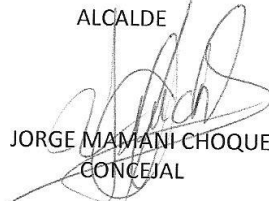

ALEX CARLOS SANCHEZ
CONCEJAL


LUCY URIBE CAIPA
CONCEJAL


ESTEBAN GARCIA CACERES
CONCEJAL

JAIME ARANIBAR MAMANI
CONCEJAL

SIXTO GARCIA CACERES
ALCALDE


JORGE MAMANI CHOQUE
CONCEJAL

FREDDY MAMANI VIZA
CONCEJAL


ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 30, CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña, a 30 de octubre de 2015, siendo las 11.20 horas., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la trigésima reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por el Concejal que obtuvo la mayor votación, don ESTEBAN GARCIA CACERES.-

Asisten las siguientes personas:

Don ALEX CARLOS SANCHEZ, Concejal
LUCY URIBE CAIPA, Concejal
JORGE MAMANI CHOQUE, Concejal
ESTEBAN GARCIA CACERES, Concejal
FREDDY MAMANI VIZA, Concejal

ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
Secretario Municipal
Ministro de Fe
Alcalde (S)

TABLA: - Lectura y aprobación actas anteriores
- Exposición Ministerio de Energía
- Aprobación convenio Bancoestado
- Modificaciones presupuestarias
- Puntos varios

Se informa que el Alcalde está en comisión de servicios como Presidente de la Asociación de Municipalidades Rurales de Tarapacá y Arica-Parinacota.

Se informa que el Concejal Jaime Aranibar, está en Comisión de Servicio por la Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá y Arica-Parinacota en Arica.

1°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 28 de fecha 08.10.2015, la que es aprobada sin observaciones.

2°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 29 de fecha 08.10.2015, la que es observada por Lucy Uribe, que por los accesos de las pasarelas peatonales no se puso que ella desde que asumió hizo presente esta situación, y tampoco habían puesto que había dicho que le correspondía a la Sociedad Civil, por la Ley de Participación ciudadana, conocer y participar, como órgano consultivo, en las decisiones a través del Concejo de la Sociedad civil, mas aun cuando viene el presupuesto del año 2016, y había solicitado, en la reunión anterior y otras, al Alcalde, Secretario y Jefa de Control Interno se regularizara esta instancia de participación. No habiendo mas observaciones se aprueba el acta.

3°) Por la urgencia, se adelanta el punto de la votación del Convenio a suscribir con BancoEstado. Luego de analizado el oficio con los términos del Convenio, por unanimidad de votación de los Concejales, se aprueba del ACUERDO N° 27, para suscribir convenio con el BancoEstado por interés 1.8% sobre los saldos en cuenta corriente, por 5 años.

4°) Se deja la palabra a los profesionales del Ministerio de Energía, don José Quidel (participación y dialogo social) y Rodrigo Godoy, abogado (consultas indígenas) , quienes hacen entrega de una carpeta de la exposición y presentan mas en detalle el proyecto de geotermia que está en estudio, aclarando las consultas y dudas de los Concejales y Dirigentes Vecinales presentes en la sesión, respecto al uso de aguas y la tramitación de los permisos para llevar a cabo los trabajos de exploración, ya que no hubo participación, representación ni consulta a la Comunidad, y en esta etapa no se puede hacer nada, lo que afectaría seriamente a la Comuna. Dejan ver, que el Ministerio de Energía, pueda informar mejor y considerar la participación ciudadana que en la etapa de explotación, haciendo el proceso mas transparente y no como fue el de la exploración, que lo hicieron con los dueños de los derechos de agua y se sienten engañados, ya que lo hicieron por intereses personales. Solicitan se pida a la Dirección de Aguas copia de las autorizaciones formales y legales del uso del agua. Alex Carlos, consulta quien es el concesionario que arrendo los derechos o bajo que figura está esta servidumbre de exploración; se le responde que esos antecedentes deberían estar en la Dirección de Aguas; Lucy Uribe, consulta que si el terreno tiene dueño igual lo pueden hacer o no. Por ser derechos privados si y también se puede recurrir a la Justicia. Se hace presente el descontento de los Concejales y Dirigentes, por la manera de hacer las cosas, especialmente referente a quienes habrían arrendado o vendido derechos de aguas. Se acuerda que el Ministerio de Energía, entregara un expediente con todos los antecedentes de la servidumbre de exploración y concesión de explotación en trámite con plazo del 20 de noviembre de 2015.

Siendo las 14.10 hrs., se autoriza a Freddy Mamani, para que asista al funeral de una familiar.

5°) La Jefa de Finanzas, detalla, explica y justifica la proposición de modificaciones presupuestarias del sector municipal por los montos de M\$ 2.919 y M\$ 24.724. Se lleva a votación, dando el siguiente resultado: Alex Carlos vota sí; Lucy Uribe vota sí; Jorge Mamani vota sí; y, Esteban García vota sí. Se aprueba el ACUERDO N° 28.

6°) PUNTOS VARIOS: - Se entrega copia Ord. 116 de 20.10.2015, sobre audiencia director obras; copia Informe final evaluación restaurant que entrega alimentación a los alumnos (as) de los internados de las escuela y liceo de Camiña; copia oficio N° 191 de fecha 20.10.2015 a la Unión Comunal y dirigentes; proposición modificación presupuestaria sector Educación para ser sometida a votación en la próxima sesión ordinaria.

- Alex Carlos, consulta si la radio agricultura es municipal o comunitaria, ya que hay reclamos de la comunidad por falta de espacio para los comunicados de las Juntas Vecinales; consulta que pasa con el profesor de Inglés del Liceo; consulta por la funcionaria mecánica que labores desempeña en su trabajo; consulta por las acusaciones del Director de Obras que le parecen graves y estudiara la postura que adoptara.

- Lucy Uribe, dice que es una radio municipal y de derecho de uso comunitario; agrega, que se le veto su uso a la Unión Comunal por un comunicado que querían pasar; sobre el profesor de inglés, le parece que las cosas deben hacerse en forma justa para todos; sobre el Director de Obras averiguara el caso para no ser responsable y si amerita acciones en la Contraloría Regional; consulta si es verdad o no una presentación de Modesto Flores respecto a funcionarios que tendrían parentesco con el Alcalde; se le responde que sí. Expone respecto a comentarios mal intencionados sobre su persona, siendo lo último que ella habría tratado de paisanos e ignorantes a sus colegas, lo que le parece de lo mas bajo, ya eso salió del Concejo; lamenta que se produzcan estas cosas que son mentiras y hacen mucho daño.
- Jorge Mamani, consulta el motivo porque no se les aviso de una reunión con la Intendenta Regional de Tarapacá, realizada en Pozo Almonte; solicita se cite al Director de Obras para que exponga sus denuncias y hacerles algunas consultas, lo que es apoyado por Lucy Uribe y Alex Carlos.
- Esteban García, consulta que pasa con la recuperación de suelos y cuando empieza la reparación de la cancha de futbol de Camiña; interviene Alex Carlos consultando por la FARCAM, solicitando que los Concejales tengan los pormenores para informar a la gente cuando les consulten.
- Se fijan las próximas reuniones ordinarias para el 12 de noviembre de 2015, a las 11.30 hrs.

No habiendo mas puntos que tratar, se cierra la sesión
siendo las 15.00 horas.

Para constancia firman:


ALEX CARLOS SANCHEZ
CONCEJAL


LUCY URIBE CAIPA
CONCEJAL


ESTEBAN GARCIA CACERES
CONCEJAL


JORGE MAMANI CHOQUE
CONCEJAL


FREDDY MAMANI VIZA
CONCEJAL


ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL